

**ACTA RESOLUTIVA  
SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 018-2026  
5 DE JUNIO DEL 2026**

En la ciudad de Guaranda a los cinco días del mes de junio del dos mil veinte y seis, siendo las once horas, se instala el pleno del Consejo Universitario de manera virtual en sesión extraordinaria décima octava, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Arturo Rojas Sánchez, Rector; Dra. Herminia Sanaguano, Vicerrectora Académica; Dr. Francisco Moreno, Vicerrector de Investigación y Vinculación, Ing. Mónica Bonilla, Representante de la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática; Dra. Jenny Martínez Moreira, Representante Facultad Ciencias Agropecuarias Recursos Naturales y del Ambiente; Dr. Marco Chávez Taco, Representante de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas; Dra. Mariela Gaibor, Representante de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano; Lic. Javier Mármol Escobar, Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación Sociales, Filosóficas y Humanísticas; Srta. Andrea Albán, Representante estudiantil; Srta. Gabriela Barragán, Representante Estudiantil; Sr. Ángelo Morejón, Representante estudiantil; Abg. Ángel Sisalema, Procurador, delega al Abg. Vinicio Bustos; actúa en calidad de Secretaria General, Abg. Mónica León González.

Invitados: Lic. Gorqui Vistín, Director Extensión San Miguel; Econ. René Villacrés, Representante de la Asociación de Profesores; Ing. Álvaro Solís, Director de Talento Humano.

Ausentes: Ing. Ramiro Jaramillo, Representante de los Docentes, permiso cita médica; Ing. Manuel Monar Solórzano, Representante de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales Filosóficas y Humanísticas, permiso comisión de servicios al exterior; Dr. Vladimir Rivera, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial en Informática; Ing. José Luis Altuna, Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias Recursos Naturales y del Ambiente, permiso comisión de servicios al exterior; Ing. Fabián Ramírez Chimbo, Decano Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano; Dr. Ángel Naranjo Estrada, Decano de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas, permiso médico; Sr. Geovanny Aguaguña Moyón, Representante de los Empleados y Trabajadores, permiso.

Por secretaria se constata el quórum, el mismo que se encuentra conformado por 11 señores Miembros de Consejo para dar inicio a la sesión, al ser una sesión extraordinaria se procede a dar lectura a la convocatoria y al orden del día.

1. Análisis y Aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria (016) de fecha 22 de mayo del 2026.
2. Análisis y Aprobación del Informe Técnico Nro. 0129-DTH-2026, previo al otorgamiento de la Comisión de Servicios con Remuneración al Exterior del Dr. Hernán Arturo Rojas Sánchez, Rector de la Universidad Estatal de Bolívar, para su participación en el V Encuentro de Internacionalización en la Educación Superior: Experiencias de Internacionalización IES de Colombia – Ecuador REDEC 2026, que se desarrollará los días 11 y 12 de junio de 2026 en la ciudad de Santa Martha, República de Colombia.

Por secretaria se procede a dar al primer punto del orden del día.

**PRIMER PUNTO:** Análisis y Aprobación del Acta de la sesión extraordinaria (016) de fecha 22 de mayo de 2026.

**DR. ARTURO ROJAS**, compañeros con la misma metodología de existir observaciones o sugerencias por favor manifestarlo, caso contrario pueden remitir al correo electrónico de secretaria general, consideración compañeros.



MOCIÓN: por la aprobación emitida por el Lic. Javier Mármol secunda Dr. Francisco Moreno.

Por secretaria se procede a tomar la votación correspondiente.

Dra. Herminia Sanaguano, a favor;  
Dr. Francisco Moreno, apoya la moción;  
Dr. Vladimir Rivera, ausente;  
Ing. Fabián Ramírez, ausente;  
Dr. Ángel Naranjo, permiso médico;  
Lic. Javier Mármol; proponente;  
Ing. José Luis Altuna, permiso comisión de servicio al exterior;  
Ing. Manuel Monar, permiso comisión de servicio al exterior;  
Dra. Jenny Martínez, a favor;  
Ing. Mónica Bonilla, a favor, algunos ajustes pasé al correo electrónico;  
Ing. Ramiro Jaramillo, permiso cita médica;  
Dra. Mariela Gaibor, a favor;  
Dr. Marco Chávez, a favor;  
Srta. Andrea Albán, a favor;  
Srta. Gabriela Barragán, a favor;  
Sr. Angelo Morejón, a favor;  
Sr. Geovanny Aguaguiña; permiso;  
Dr. Arturo Rojas, a favor;

Ponderación de la votación a favor: 12

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

**RCU – 018 – 2026 – 077**

#### **CONSEJO UNIVERSITARIO**

**RESUELVE: “APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO (016), DE MAYO 22 DEL 2026”.**

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

**SEGUNDO PUNTO:** Análisis y Aprobación del Informe Técnico Nro. 0129-DTH-2026, previo al otorgamiento de la Comisión de Servicios con Remuneración al Exterior del Dr. Hernán Arturo Rojas Sánchez, Rector de la Universidad Estatal de Bolívar, para su participación en el V Encuentro de Internacionalización en la Educación Superior: Experiencias de Internacionalización IES de Colombia – Ecuador REDEC 2026, que se desarrollará los días 11 y 12 de junio de 2026 en la ciudad de Santa Martha, República de Colombia.

**DR. ARTURO ROJAS**, por favor Ing. Álvaro Solís dar la explicación correspondiente.

**ING. ÁLVARO SOLÍS**, señores autoridades conforme la normativa expresa le corresponde a la Dirección de Talento Humano emitir el Informe Técnico previo para el otorgamiento de la comisión de servicios al exterior a favor del Dr. Hernán Arturo Rojas, Rector de la Universidad Estatal de Bolívar, para su participación en el V Encuentro de Internacionalización en la Educación Superior: Experiencias de Internacionalización IES de Colombia – Ecuador REDEC 2026, que se desarrollará los días 10 al 13 de junio de 2026 en la ciudad de Santa Martha, República de Colombia, el informe cuenta con la normativa legal correspondiente, la visita del señor Rector contribuye a la internacionalización de futuros convenios.





de acuerdo al tema a tratarse, de igual manera es procedente el pago de los viáticos correspondientes tomando en cuenta que el servidor publico institucional y el servidor goza de ese beneficio económico que es un derecho que le asiste, de igual manera consta el pedido por parte de la autoridad corresponde un día antes y un día después, tomando en cuenta que el mismo se trata de un viaje al exterior y que el inicio de actividades es las 8 de la mañana del día 11, por tal motivo el requerimiento de un día antes y un día después es procedente, cuenta con la certificación correspondiente para el pago de los viáticos y emitir el presente Informe Técnico para la comisión de servicios con remuneración al exterior, si existe alguna consulta de lo mencionado.

**DR. ARTURO ROJAS**, en consideración compañeros el informe presentado por el Ing. Álvaro Solís, si existe alguna inquietud al respecto.

**MOCIÓN** por la aprobación emitida por Dr. Francisco Moreno segunda Lic. Javier Mármol.

Por secretaria se procede a tomar la votación correspondiente.

Dra Herminia Sanaguano, a favor;  
Dr. Francisco Moreno, proponente;  
Dr. Vladimir Rivera, ausente;  
Ing. Fabián Ramírez, ausente;  
Dr. Ángel Naranjo, permiso médico;  
Lic. Javier Mármol; apoya la moción;  
Ing. José Luis Altuna, permiso comisión de servicio al exterior;  
Ing. Manuel Monar, permiso comisión de servicio al exterior;  
Dra. Jenny Martínez, a favor;  
Ing. Mónica Bonilla, sin conexión;  
Ing. Ramiro Jaramillo, permiso cita médica;  
Dra. Mariela Gaibor, a favor;  
Dr. Marco Chávez, a favor;  
Srta. Andrea Albán, a favor;  
Srta. Gabriela Barragán, a favor;  
Sr. Angelo Morejón, a favor;  
Sr. Geovanny Aguaguña; permiso;  
Dr. Arturo Rojas, no consigna el voto por ser parte del punto;

Ponderación de la votación a favor: 9,5

Abstención: 1

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

**RCU – 018 – 2026 – 078**

**CONSEJO UNIVERSITARIO**

**RESUELVE POR MAYORÍA:**

**PRIMERA. - “ACoger y APROBAR EL INFORME DE TALENTO HUMANO NRO. 0129-DTH-2026, PREVIO AL OTORGAMIENTO DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS CON REMUNERACIÓN AL EXTERIOR DEL DR. HERNÁN ARTURO ROJAS SÁNCHEZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR, PARA SU PARTICIPACIÓN EN EL V ENCUENTRO DE INTERNACIONALIZACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR: EXPERIENCIAS DE INTERNACIONALIZACIÓN IES DE COLOMBIA – ECUADOR REDEC**



2026, QUE SE DESARROLLARÁ LOS DÍAS 11 Y 12 DE JUNIO DE 2026 EN LA CIUDAD DE SANTA MARTHA, REPÚBLICA DE COLOMBIA”;

SEGUNDA: “SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN FINANCIERA REALICE EL PAGO DE VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS AL EXTERIOR \$. 877,80, SEGÚN CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, A FAVOR DEL DR. HERNÁN ARTURO ROJAS SÁNCHEZ, RECTOR, PARA SU PARTICIPACIÓN EN EL V ENCUENTRO DE INTERNACIONALIZACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR: EXPERIENCIAS DE INTERNACIONALIZACIÓN IES DE COLOMBIA – ECUADOR REDEC 2026, QUE SE DESARROLLARÁ LOS DÍAS 10 AL 13 DE JUNIO DE 2026 EN LA CIUDAD DE SANTA MARTHA, REPÚBLICA DE COLOMBIA”;

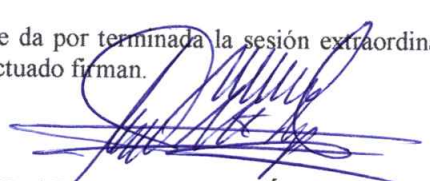
TERCERA: “SE DISPONE A LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO, PROCEDA CON LA ELABORACIÓN Y REGISTRO DE LA RESPECTIVA ACCIÓN DE PERSONAL DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS CON REMUNERACIÓN AL EXTERIOR DEL 10 AL 13 DE JUNIO DEL 2026”;

CUARTA: “EL DR. HERNÁN ARTURO ROJAS SÁNCHEZ, RECTOR, A SU REGRESO DE LA MENCIONADA COMISIÓN DE SERVICIOS CON REMUNERACIÓN AL EXTERIOR PRESENTE EL RESPECTIVO INFORME”.

Por secretara se da a conocer que se ha concluido con el orden del día de la presente sesión.

**DR. ARTURO ROJAS**, compañeros gracias por la participación en esta sesión, que va en beneficio de nuestra Universidad Estatal de Bolívar.

Se da por terminada la sesión extraordinaria siendo las 12 horas con quince minutos, para certificar lo actuado firman.

  
**DR. ARTURO ROJAS SÁNCHEZ**  
RECTOR



  
**ABG. MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ**  
SECRETARIA GENERAL

